



REGLAMENTO CABO DE GATA-NIJAR RUNNING FESTIVAL 2011

1.- El formato RUNNING FESTIVAL consiste en 2 carreras a celebrar los días 29 y 30 de octubre de 2011.

Sábado 29 de octubre. 16.00 horas. Cronometrada El Playazo-Las Negras. 2,800 kms.

Domingo 30 de octubre. 10.30 horas. Carrera de montaña Aguamarga-Las Negras. 13,000 km

El evento se registrará bajo el presente reglamento.

La organización ofrecerá servicio de autobuses a los participantes hasta la salida de cada una de las carreras.

2.- La prueba se celebrará sobre senderos de tierra, incluidos en la franja costera, de mayor atractivo, del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

3.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años , hasta un máximo de 300 participantes por riguroso orden de inscripción, con categoría única corredor y categoría senderista, únicamente para la carrera del domingo 30.

Existen las siguientes subcategorías:(años cumplidos el día de la prueba).

Femenina: Absoluta (18 años en adelante), Veterana (+ de 40 años) y Master (+ de 50 años).

Masculino: Absoluto (18 años en adelante), Veterano (+ de 40 años) y Master (+ de 50 años).

4.- CARÁCTER COMPETITIVO. El evento tiene carácter competitivo.

5.- INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 300 participantes, el plazo de inscripción empieza el 1 de septiembre de 2011 y finaliza el 28 de octubre de 2011 o cuando se complete el cupo.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

6.- PRECIO.- El importe de la inscripción es de **27 euros**, que dan derecho a participar en las 2 carreras de que consta el CABO DE GATA-NIJAR RUNNING FESTIVAL, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, camiseta técnica exclusiva finisher, avituallamientos, gran bolsa del corredor, y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

Asimismo, se contempla la posibilidad de participación en la carrera del domingo 30 únicamente con un precio de inscripción de **18 euros**, para **categoría corredor y categoría senderista**. Esta inscripción da derecho a participación única en la carrera del domingo 30, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, camiseta técnica



exclusiva, avituallamientos, gran bolsa del corredor, y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

7.- DORSALES. La recogida de dorsales se llevará a cabo en el Playazo de Rodalquilar el sábado 29 de octubre, desde las 15.00 h, (inicio de la cronometrada individual).

Igualmente los dorsales para la carrera del domingo 30 se retirarán en la salida de Aguamarga de 08.30 a 10.15 horas.

Es **absolutamente imprescindible** presentar el DNI y justificante de pago de la inscripción.

10 minutos antes de la salida de cada una de las pruebas se llevará a cabo un briefing explicativo con las características técnicas de cada uno de los recorridos.

8.- CRONOMETRAJE. Las dos carreras serán cronometradas con sistema de lector de código de barras.

9.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.- Ambos recorrido estarán señalizados con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles.

10.- CLASIFICACIONES.- La organización a la finalización de cada una de las 2 pruebas ofrecerá una clasificación de la etapa, ofreciendo una clasificación final con el resultante de las 2 carreras.

11.-AVITUALLAMIENTOS.- Existirá avituallamiento sólido y líquido en la carrera del domingo y solo líquido en la cronometrada.

12.- TROFEOS .- Habrá trofeos para los tres primeros en todas las subcategorías, masculina y femenina en la carrera del domingo 30. No así en la carrera del sábado 29, en la que se entregarán trofeos a los 3 primeros en categoría general masculina y a los 3 primeros en categoría general femenina.

Habrá trofeos igualmente para los 3 primeros de la clasificación final en categoría masculina y femenina.

13.- Quedara descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

14.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes (especialmente los requeridos por la Consejería de Medio Ambiente), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.



15.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

16.- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no este contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

17.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

18.- En función de las condiciones metereológicas se podrá exigir a los corredores que vistan malla larga , prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

19.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento liquido y/o sólido adicional personalmente.

20.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.